

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 27 febrero 2013

ROMERO LEON WILLIAMS GIOVANNY, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DIPROFONIA S.A., con Expediente Número 104860 y RUC 0992204168001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ROMERO LEON WILLIAMS GIOVANNY
Identificación 2000020293



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Puerto Baquerizo Moreno, Dic./15 del 2009

Señor
WILLIAMS GIOVANNY ROMERO LEON
Ciudad.-

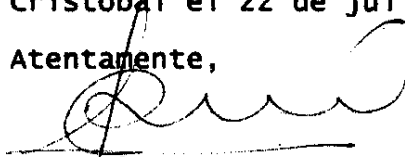
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle por medio de la presente que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DIPROFONIA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

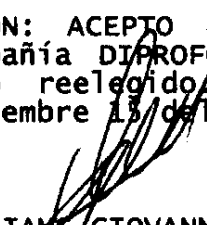
En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual e indistinta de la del Presidente de la Compañía, de conformidad con la Cláusula Vigésima Séptima, reformada, del Estatuto Social.

El estatuto social de la DIPROFONIA S.A. consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil el 24 de octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de marzo del 2001; y la reforma estatutaria, de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil el 13 de enero del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de agosto del 2009; y en el de San Cristóbal el 22 de julio del 2009.

Atentamente,


ING. FRANKLIN TULIO ROMERO LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la Compañía DIPROFONIA S.A., para el cual he sido reelegido. Puerto Baquerizo Moreno, diciembre 15 del 2009.-


WILLIAMS GIOVANNY ROMERO LEON
C.C. No. 200002029-3
Nacionalidad: ecuatoriana.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL
Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio 2010 - 32

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Enero de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 17 de fojas 77 a 86 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([COMPANIA DIPROFONIA S.A. en calidad de COMPAÑIA], [ROMERO LEON WILLIAMS GIOVANNY en calidad de GERENTE]).



Prof. Jaqueline Espinoza Olaya
Firma del Registrador



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992204168001
RAZON SOCIAL: DIPROFONIA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ROMERO LEON FRANKLIN TULIO
CONTADOR: CABELLO HIDALGO ALAN GEOVANNY

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	09/03/2001	FEC. CONSTITUCION:	09/03/2001
FEC. INSCRIPCION:	09/03/2001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14/09/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

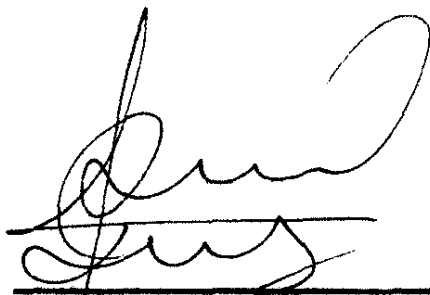
Provincia: GALAPAGOS Cantón: SAN CRISTOBAL Parroquia: PUERTO BAQUERIZO MORENO Calle: MALECON Número: S/N Intersección: ISABELA Edificio: VIA PLAYA DE ORO Referencia ubicación: FRENTE AL MUELLE Telefono Trabajo: 052520154 Email: zvalecole@seasmangalapagos.com Telefono Trabajo: 052521004 Fax: 052521004

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SURI GALAPAGOS	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: WAM031207

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha: 14/09/2010